

ANEXO I

FRENTE PARA LA
VICTORIA

PLATAFORMA ELECTORAL

Año 2017



FRENTE PARA LA VICTORIA

El Frente para la Victoria es un conjunto de agrupaciones políticas que aspiran a conformar una sociedad democrática, socialmente más justa, promover la igualdad entre los argentinos y la defensa irrestricta de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia.

Uno de los motivos que nos mueve a la participación política es la fuerte convicción de que mediante ella como herramienta se puede transformar la realidad de todos los santacruceños y de los argentinos. Por eso creemos que el Estado debe ser un eje articulador de la sociedad, promotor de las políticas de igualdad y justicia y árbitro de las relaciones sociales protegiendo a los más débiles de los abusos de los sectores más concentrados.

El 25 de mayo de 2003 se inicia en nuestro país un período de importantes transformaciones estructurales, que en conjunto significan la reversión del pesado legado neoliberal y dan origen a un nuevo modelo de desarrollo productivo con inclusión social. Este modelo hoy en día ha sido reemplazado por la especulación financiera improductiva, la liberalización de las importaciones y la transformación del Estado en un mero espectador de las políticas de vaciamiento de las instituciones públicas y el uso del aparato estatal en beneficio de los sectores más acomodados de nuestra sociedad.

Desde el Frente para la Victoria planteamos el rechazo a las políticas de ajuste, el fin de un modelo de acumulación basado en la reducción de los salarios, las altas tasas de interés, la apertura económica irrestricta vía acuerdos de libre comercio, a la flexibilización laboral y el desfinanciamiento de las políticas públicas y de los estados provinciales.

Tenemos como objetivos centrales: la restitución del Estado como garante de las relaciones sociales, la inclusión social de los sectores marginados de nuestra sociedad, el cuidado del salario y los ingresos populares; potenciar la industria nacional y el mercado interno; la defensa irrestricta de las políticas de memoria, verdad y justicia.

Como frente político entendemos nuestra intervención debe centrarse en 4 ejes:

- Estado: como articulador de las relaciones sociales.
- Economía: como herramienta para definir un proyecto de provincia y de país.
- Políticas sociales: para la generación de una sociedad más justa e igualitaria.
- Derechos Humanos: para la profundización de las políticas de memoria, verdad y justicia.

FRENTE PARA LA VICTORIA

Estas líneas de acción que planteamos definen el rumbo de nuestra intervención y nuestro ideario de pensamiento frente a los problemas que aquejan a los santacruceños y a los argentinos. Estos ejes son una hoja de ruta que guiará nuestras intervenciones y serán los pilares en los cuales nos apoyaremos para resolver los problemas que aquejen a los santacruceños y a los argentinos en la actualidad y en el futuro venidero.

Estado: como articulador de las relaciones sociales

Frente al avance de las políticas neoliberales, que suponen un modelo de acumulación económicamente improductivo y socialmente injusto, es que nos rebelamos ante de la idea de que sólo es posible el ajuste del aparato estatal, el descarte de los trabajadores públicos y su estigmatización, las fórmulas mágicas del derrame, el endeudamiento externo y la entronización del mercado como único salvador de nuestra patria.

El ideario político que se inició en 2003 y que trajo el más largo ciclo de crecimiento e inclusión social desde la vuelta de la democracia, nos puso de relieve la importancia de saber que un país y una provincia se hace entre todos y cada uno de los argentinos y santacruceños que la integran. Ese proyecto de país nos hizo recuperar la autoestima de que trabajando codo a codo y con el Estado como socio podíamos salir del infierno, que las políticas de ajuste dictadas por el capital extranjero no era la única salida para nuestra nación.

Este es uno de los grandes saldos positivos que han quedado desde la vuelta de la democracia en el pueblo de nuestra patria. Con regulaciones fuertes e inteligentes, con planificación y participación de todos los sectores, con la convicción de saber que estamos trabajando para todos los sectores y representando a aquellos argentinos y santacruceños que tienen mejores posibilidades, es que pensamos la intervención del Estado.

Pilar fundamental, como garante y organizador de nuestras relaciones sociales, herramienta central que medie en los conflictos de intereses que existen, y cada vez con mayor frecuencia, en sociedades altamente complejizadas como las nuestras.

Primer motor del cambio y la transformación social, generador de dispositivos que tiendan a garantizar la igualdad de oportunidades entre todos los habitantes de nuestra tierra. Concretar el bien común debe ser la forma de medir la eficacia del aparato estatal, garantizando el pleno estado de derecho y la vigencia de una democracia efectiva.

Como venimos enumerando las funciones del Estado, como representación de todos los argentinos que componen nuestra patria, es central para poder construir un ambiente socialmente más justo e igualitario que nos permita la

FRENTE PARA LA VICTORIA

convivencia en armonía. Sabemos que muchas veces su accionar debe ser fuerte y firme frente a los abusos de algunos sectores concentrados, pero por sobre todas las cosas, un socio que facilite el progreso y el desarrollo de aquellos que tienen la voluntad de contribuir al engrandecimiento de la provincia y la nación.

Capacidad reguladora y aplicación de la norma serán dos características, del funcionamiento burocrático. Colapsó el ciclo de anuncios grandilocuentes, grandes planes seguidos de frustraciones por la ausencia de resultados, la desilusión constante, la desesperanza permanente.

Queremos un pueblo protagonista de su futuro, donde la gestión del Estado acompañe con el trabajo diario, en la acción cotidiana, las mejoras que su pueblo necesita. Un gobierno no debe distinguirse por los discursos de sus funcionarios, sino por las acciones de sus equipos de trabajo. Queremos un estado que actúe como un gran reparador de las desigualdades sociales.

Economía: como herramienta para definir un proyecto de provincia y de país

La actual gestión del gobierno nacional ha avanzado aceleradamente en un proceso de apertura comercial, desregulación y liberalización de mercados, cambiando el modo de acumulación de la economía argentina. Los sectores económicos elegidos para ser beneficiarios de esta política económica son principalmente los vinculados a la explotación de nuestros recursos naturales y el sector financiero, con especial atención de las demandas del capital financiero internacional.

Esta política de apertura externa, desregulación interna, acumulación de ganancias extraordinarias en algunos sectores concentrados de la economía y una transferencia creciente de riqueza hacia los centros financieros (tanto por el endeudamiento presente como por el futuro), colisiona con un escenario internacional absolutamente adverso a este vertiginoso esquema de reformas de mercado.

Las potencias centrales han marcado una tendencia proteccionista, de defensa de su mercado interno y de su empleo como factor de crecimiento económico, lo que a las claras ha puesto en tensión a la economía global y contradicen claramente el rumbo adoptado por la coalición gobernante en la Argentina.

La recomposición del capital en favor de algunos sectores de la economía se hizo a expensas de una caída generalizada de los ingresos de las mayorías, como el salario formal, las jubilaciones, y las retribuciones provenientes de actividades informales.

FRENTE PARA LA VICTORIA

Desde la perspectiva neoliberal la reducción de salarios aparece como una condición necesaria para la creación de empleo y la atracción de inversiones, pero el resultado es el opuesto: salarios más bajos, mayor desempleo y caída de la demanda y de la actividad (no hubo lluvia de inversiones). Esta crisis de empleo y salarios inducida por la política económica del gobierno de Cambiemos se tradujo, lógicamente, en un significativo aumento de la pobreza y la indigencia cualquiera sea la medición que se tome en consideración.

Sabemos que el mercado puede organizar económicamente, mediante la rentabilidad, pero no articula socialmente. Debemos hacer que el rumbo de la economía ponga igualdad allí donde el mercado excluye y abandona.

En nuestro proyecto ubicamos en un lugar central la idea de reconstruir un capitalismo nacional que genere los mecanismos necesarios que permitan reinstalar la movilidad social ascendente. Frente a la concepción de una humanidad egoísta que sólo busca su propio beneficio, pensamos en la comunidad que busca el bien común y que vertebrará sus políticas públicas con valores y paradigmas propios.

Las políticas económicas que realmente mejoran la vida de las personas en sociedad son aquellas que tienen como norte el bien común, la solidaridad, el desarrollo humano, la familia y su dignidad, y que superan lo técnico y piensan lo político, lo cultural y lo social. Buscamos poner la economía al servicio de la sociedad y no la sociedad al servicio de la economía.

Políticas sociales: para la generación de una sociedad más justa e igualitaria

La teoría del derrame, hegemónica durante los años 90 en nuestro país, tuvo como corolario el deterioro de todos los indicadores sociales. Hoy en día esa receta que parecía perimida ha vuelto de la mano del gobierno de Cambiemos.

La salida individual, el sálvese quien pueda y la entronización del éxito económico por sobre cualquier otra actividad, son males que están siendo instalados todos los días en el debate público social por la alianza gobernante.

Demonización de los trabajadores públicos, quita de prestaciones sociales, cercenamiento de derechos consolidados, quita indiscriminada de subsidios, achicamiento del Estado Nacional y Provincial, son sólo algunas de las consecuencias de la aplicación del modelo neoliberal en nuestro país.

Desde su concepción nuestro Frente tiene como horizonte la recuperación y la ampliación de derechos poniendo como foco principal de sus políticas a los sectores más postergados de nuestra sociedad. Niños y niñas, adolescentes, adultos mayores, las mujeres, los y las jóvenes, los pueblos originarios, las

personas con discapacidad y las minorías sexuales deben ser destinatarios de las políticas sociales y volver a ser considerados sujetos de derechos.

La generación de una sociedad más justa e igualitaria debe ser un proceso en constante generación y que tendrá un pilar fundamental en el rol del estado como la herramienta de consolidación de todos y cada uno de esos derechos. Volver a poner en el centro a las personas por sobre los éxitos, recuperar el lugar del trabajo como ordenador de la sociedad, de la familia, y por sobre todas las cosas, como un lugar de recuperación de la autoestima del sujetos, son funciones que deben cumplir de manera indelegable las políticas públicas y no el mercado.

Volver a fortalecer y financiar el sistema público de Seguridad Social, hoy en día puesto en discusión y en miras de una privatización (venta de acciones del FGS, suba de la edad jubilatoria, restricción de los regímenes especiales, disminución de las prestaciones, entrega de nuestro sistema jubilatorio), permitirá implementar políticas sociales de largo alcance, universalizar políticas de estímulo a la inclusión socio-educativa y generar nuevas y más eficientes herramientas que permitan llegar más y con mayor efectividad a todas las poblaciones que necesitan del apoyo del Estado para poder tener igualdad de oportunidades y desarrollo.

Inclusión, dignificación y cuidado de nuestros sectores más postergados nos permitirá construir una sociedad más justa y más libre. La función de la educación en este contexto, es primordial para que todas las personas que habitan nuestro suelo puedan participar efectivamente en una sociedad libre y democrática.

Como Frente queremos volver a poner en el centro la ampliación de derechos sociales, la re significación de las políticas sociales como herramienta de transformación de la sociedad y no como beneficencia del Estado para determinados sectores, dando a los más débiles la posibilidad real de un futuro mejor.

Derechos Humanos: para la profundización de las políticas de memoria, verdad y justicia

El actual gobierno de Cambiemos ha intentado tirar por la borda una política que enorgullece a los argentinos y que cada uno de los integrantes de este pueblo ha tomado como propia. ¡Nuestra sociedad grita a los cuatro vientos Nunca Más!, pero el gobierno nacional insiste con las argumentaciones confusas, las acciones dilatorias y la búsqueda de terminar con los juicios de la verdad, bajo una máscara de reconciliación que consolide la impunidad.

FRENTE PARA LA VICTORIA

La política de Memoria, Verdad y Justicia es un patrimonio del pueblo argentino. Nuestro Frente asume el compromiso ineludible de continuar reclamando al Poder Judicial el avance en las causas que permitan esclarecer la participación, complicidad y responsabilidad directa de militares y civiles en los delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura.

Esta visión indelegable de la búsqueda de la verdad sobre los crímenes del Estado es una acción concreta para fortalecer la democracia, consolidar la memoria colectiva y poner en el centro de las políticas estatales el respeto por los derechos humanos.

El fin de la impunidad y el respeto por la dignidad humana son un eje central de sociedades más justas e inclusivas.

Propuestas de acción

- Aunar todos los esfuerzos políticos para la concreción de la construcción de las Represas Hidroeléctricas Jorge Cepernic y Néstor Kirchner.-
- Finalizar definitivamente con la problemática de la provisión de agua potable en el flanco Norte de nuestra Provincia con la construcción del acueducto del Lago Buenos Aires.-
- Poner en valor y funcionamiento de la Usina Termo eléctrica de Río Turbio e incorporar al carbón dentro de la matriz energética de la Nación, poniendo en valor a su vez el funcionamiento de la red ferroviaria del Puerto de Punta Loyola.
- Finalización y puesta en funcionamiento del Centro de Medicina Nuclear de Río Gallegos.
- Finalizar la puesta en funcionamiento de la Zonas Francas.
- Seguir insistiendo con la necesidad de la implementación de los reembolsos por Puertos Patagónicos.
- Accionar para el cumplimiento efectivo por parte de YPF de la inversión en territorio Santacrucense.-
- Recuperar las frecuencias Aéreas de la Aerolíneas Argentinas para la incentivación del Turismo como motor de la economía regional.
- No al ahogo financiero del Estado Provincial como forma de destrucción política de la dirigencia política del FPV para intentar acceder al poder en la Provincia.

FRENTE PARA LA VICTORIA

- Realizar y acompañar toda acción política que llave a la sustentabilidad del Estado Provincial, sin despidos ni marginados.
- Implementar una mesa de concertación económico-social que reúna cámaras empresarias, sindicatos y organizaciones sociales, en la que se analice y acuerde niveles de rentabilidad empresarial, precios, salarios, tarifas, horizontes de inversión y políticas públicas de estímulo a la producción, exportaciones y el consumo agregado.
- Garantizar la seguridad alimentaria de la población, promoviendo el acceso a los alimentos básicos por parte de todos los argentinos.
- Intervención del Estado en el control de la cadena de valor y los mecanismos de formación de los precios, a fin de cuidar el poder adquisitivo del salario, limitar la concentración y apropiación de rentas extraordinarias.
- Garantizar el acceso a prestaciones de salud y a los medicamentos necesarios, a una alimentación adecuada, a una vida digna.
- Defender el sistema previsional, su financiamiento y las prestaciones básicas para los jubilados.
- Impulsar una administración cuidadosa del flujo de importaciones para no perjudicar la industria nacional.
- Fomentar políticas diferenciadas e incentivos para pequeñas y medianas empresas (Pymes) nacionales que generen, en forma efectiva y verificable, nuevos empleos.
- Impulsar mecanismos para limitar el endeudamiento externo y rechazar cualquier potencial intromisión del Fondo Monetario Internacional en nuestros asuntos nacionales.
- Establecer controles claros a los movimientos de capital especulativos de corto plazo.
- Afianzar el principio de progresividad del sistema impositivo para que los que más tienen sean los que más aporten.
- Generar un abordaje integral de las políticas de seguridad con base en la inclusión social, el respeto por los derechos humanos y la participación ciudadana.
- Defensa irrestricta de las políticas de Memoria, Verdad y Justicia.


FRENTE PARA LA VICTORIA

- Reivindicación ineludible de nuestra soberanía territorial sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los Espacios Marítimos Circundantes.
- Reforma de la ley de entidades financieras que permita la consolidación de una banca especializada por cliente, mayorista, segmento Pymes, individuos, y también por regiones, de modo que la captación de depósitos internos y regionales se coloque como crédito en las provincias y regiones que lo generan.
- Constituir un banco de desarrollo que concentre y administre los recursos disponibles de largo plazo y bajo costo no provenientes del mercado tradicional, y que permita fomentar la innovación tecnológica, los proyectos de inversión de largo plazo, y la competitividad exportadora.
- Constituir un banco hipotecario plenamente estatal que centralice los recursos financieros, también de bajo costo y largo plazo, destinados a la compra y ampliación de viviendas de los asalariados e individuos de ingresos medios.
- Incorporar a la ley de Contrato de Trabajo la automaticidad incremental de los montos indemnizatorios cuando la tasa de desempleo abierto supere el 9%.
- **Iniciativas legislativas:**
- Ley de creación de una comisión bicameral en el Congreso "Observatorio y legislación en defensa de las Pymes y pequeños productores agropecuarios segmentados".
- Ley de emergencia productiva Pymes (industria, comercio, servicios y pequeños productores agropecuarios segmentados. Indemnización por inclemencias climáticas).
- Ley de defensa de la competencia que neutralice los efectos negativos de la concentración económica creciente, que incluya proveedores de insumos, productos terminados y cadenas de comercialización para productos industriales y agroalimentarios.


FRENTE PARA LA VICTORIA

- Ley de creación de una Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria (SAPEM) o consorcio mixto de comercialización de alimentos frescos para tener precios testigos.
- Plan de desarrollo productivo territorial 2017/2027 con identificación de corredores productivos, sectores y metas. Planificación de obras de infraestructura productiva y social necesarias, con este objetivo.
- Ley de ordenamiento territorial y uso del suelo.


Imaginar y construir un nuevo país y una nueva provincia requiere convicción y capacidad para unir los pedazos de una sociedad fragmentada y la voluntad de hacerlo, no desde un solo partido político, sino desde la conformación de un gran frente que nos devuelva convertida en Provincia y en Nación, a una Argentina que no puede esperar más.



ROQUE ALFREDO LUCENDO
Presidente
Consejo Provincial
Partido Justicialista
Distrito Santa Cruz



Dr. Angel J. Vazquez Lamas
Asesor
C.A. - P.M.T. S.A.S. S.C.
7157 - 2100 CP. S.C.



Sr. Claudio Garcia
Asesor del Partido
Koina